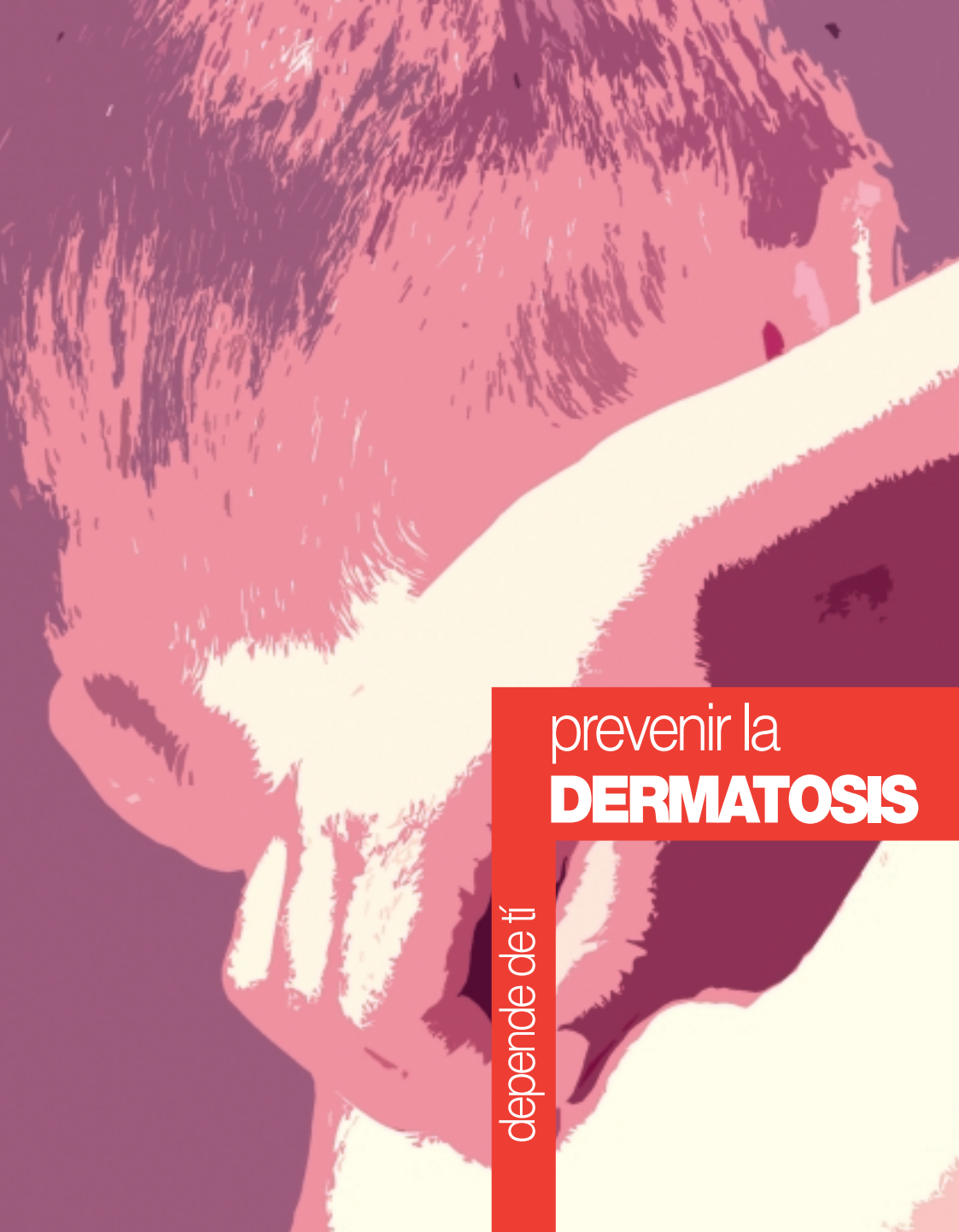




prevenir la **DERMATOSIS**

depende de tí



Instituto Regional de Seguridad
y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

Comunidad de Madrid



prevenir la
DERMATOSIS
depende de tí

Índice

1. INTRODUCCIÓN	p. 6
2. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	p. 8
3. DISTRIBUCIÓN POR SEXO EN 2005	p. 11
4. DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD EN 2005	p. 12
5. DISTRIBUCIÓN POR SECTORES EN 2005	p. 13
6. DISTRIBUCIÓN POR CNAE EN 2005	p. 14
7. EVOLUCIÓN DE LA DERMATOSIS	p. 16
8. COMENTARIOS	p. 19
9. RECOMENDACIONES	p. 22



Estudio realizado por:

- Los Técnicos Superiores de Prevención del Servicio de Medicina, Ergonomía y Psicosociología Aplicada del I.R.S.S.T.:

Dra. Dña. Mercedes Bascuñán Llorente

Dra. Dña. Mercedes Barrio Saenz

Dra. Dña. Concepción Parrilla Laso

Dra. Dña. M.^a Teresa González Rodríguez

Dr. D. Rafael Gómez Molina

Dr. D. Jorge López de Ávila

- La Dra. M.^a Dolores Guimaraens Juanena del I.N.S.H.T.

Coordinador:

D. José Manuel Rodríguez Rodríguez.

Jefe del Servicio de Medicina, Ergonomía y

Psicosociología Aplicada del I.R.S.S.T.

Depósito Legal: M-5.043 - 2007

Imprime: **B.O.C.M.**



prevenir la **DERMATOSIS** depende de tí

carta de presentación

La alta frecuencia de casos de Dermatitis, dentro del conjunto de las Enfermedades Profesionales declaradas en la Comunidad de Madrid, (las segundas tras las músculo-esqueléticas) tiene consecuencias importantes. En más de la mitad de las declaraciones, se produce algún tipo de sensibilización alérgica, lo que lleva en muchos casos al abandono por completo de la profesión y por otra parte se crean sensibilizaciones cruzadas, que hacen que la persona que las padece no se pueda olvidar nunca del problema.

Observando que tras la edición de publicaciones de este tipo unido a campañas de sensibilización, distribución de trípticos sobre el particular, etc., llevados a cabo anteriormente en los años 2.000 y 2.002, se disminuyó en los años posteriores el porcentaje de este tipo de enfermedades, es por lo que el IRSST ha estimado oportuno reeditar esta publicación para continuar informando, principalmente a empresarios y trabajadores, de la importancia del problema y de las medidas preventivas que se pueden adoptar; ya que sólo a través de la prevención se pueden combatir y acabar o disminuir las dermatosis profesionales.

LA GERENTE



Introducción

La Dermatitis de contacto se puede considerar como una enfermedad multifactorial causada por una combinación de factores constitucionales y ambientales. Numerosos casos de Dermatitis de contacto son causados por factores laborales, sobre todo en el trabajo manual y especialmente en los trabajos húmedos.

Las dermatosis ocupacionales constituyen un problema importante no solamente por su elevada frecuencia, sino también por sus repercusiones en múltiples aspectos, tanto individuales como sociales, económicos, etc. A su vez, dentro de las dermatosis ocupacionales, las dermatosis de contacto irritativas y alérgicas constituyen más del 90 % de los casos, aparecen en edades tempranas y dan cuenta de los grados mayores de incapacidad

Los estudios epidemiológicos han identificado factores de riesgo en el desarrollo de las Dermatitis de contacto ocupacionales. Los datos suministrados a través del proceso de notificación establecido, son la base del sistema de información actualmente existente en nuestro país sobre enfermedades profesionales que, debidamente tratados, deberían permitir conocer el problema y sus características para facilitar su análisis y evaluación, así como ayudar a definir y aplicar las actuaciones oportunas.

En el momento actual las estadísticas de siniestralidad pueden conducir a conclusiones erróneas, existe una evidente infradeclaración y escasa información de causas, por aportar documentación incompleta los casos que se declaran.

La Dermatitis de contacto se produce como consecuencia del contacto de la piel con agentes irritantes o sensibilizantes.

prevenir la **DERMATOSIS** depende de tí

Hay dos tipos diferentes de Dermatitis de contacto, la irritativa y la alérgica, sin embargo la exposición a irritantes y sensibilizantes normalmente se asocia. La Dermatitis de contacto irritativas (D.I.C.) resultan del contacto con sustancias irritantes, son especialmente frecuentes en el trabajo húmedo con exposición a agua, jabones, detergentes, desinfectantes fuertes y/o por efecto acumulativo en pequeñas concentraciones.

La Dermatitis irritativa de contacto facilita la penetración de alérgenos en la piel y es un potencial factor de riesgo en el desarrollo de la Dermatitis alérgica de contacto (D.A.C.)

La dermatitis alérgica de contacto consiste en una reacción inmunoalérgica frente a un antígeno formado por la combinación de una proteína cutánea con un grupo químico simple denominado hapteno. Podemos definirla como una reacción de hipersensibilidad retardada, pertenece por tanto a las reacciones tipo IV o mediada por células. La mayoría de los alérgenos producen sensibilización solo en un pequeño porcentaje de las personas expuestas. Aunque bajo condiciones especiales de provocación, la mayoría de las personas pueden sensibilizarse por contacto a diversos alérgenos. Las características principales de una dermatitis de contacto alérgica son:

La exposición previa a la sustancia en cuestión o fase de inducción, que puede desarrollarse precozmente o tras varios años de exposición a esa sustancia.

Muchos mecanismos inflamatorios en la D.I.C. y la D.A.C. son similares, también el patrón clínico es a menudo similar y la diferenciación entre Dermatitis irritativa de contacto (D.I.C.) y la Dermatitis alérgica de contacto (D.A.C.) no siempre es posible.

Prevención de riesgos laborales

Las empresas que han declarado una enfermedad profesional tenemos que considerarlas “las privilegiadas” concienciadas en mayor o menor grado con los riesgos relacionados con el trabajo. Existe todavía un gran sector laboral sin participar ni cumplir con la normativa en materia de prevención. Falta mucha información en trabajadores y empresarios.

La Organización Mundial de la Salud rehuye admitir que los accidentes y enfermedades profesionales son parte del oficio.

Un elemento primordial del Programa de Prevención es el reconocimiento de la existencia del riesgo, para lo cual es imprescindible estar informado acerca de las propiedades irritantes, alergizantes, etc. de las sustancias utilizadas en cada actividad laboral.

La supervisión permanente de las actividades laborales y vigilancia de la aparición de dermatitis, son requeridas para controlar el cumplimiento y la eficacia de las medidas preventivas adoptadas y evitar en forma temprana nuevos problemas. Es importante el instaurar hábitos de trabajo seguro.

Los trabajadores deben ser específicamente informados acerca de todos los riesgos potenciales existentes en el ámbito de trabajo, así como las eventuales consecuencias de la exposición. Los trabajadores deben conocer la localización de los agentes con potencial tóxico, los cuales deben estar adecuadamente indicados como tales.

En el aspecto individual, debe tenerse en cuenta que estas dermatosis a menudo adoptan un curso evolutivo crónico y recalci-

prevenir la **DERMATOSIS** depende de tí

trante. Suelen implicar interrupciones en la actividad laboral por múltiples licencias y a menudo cambios definitivos en el puesto de trabajo. Dado que las dermatitis profesionales comprometen las manos en un 90 % de los casos, conlleva una alta proporción de sufrimiento e incapacidad para los trabajadores afectados. De acuerdo a distintas estadísticas referentes a evolución y pronóstico en dermatitis profesionales, se determinó que al menos un 25 % de los trabajadores afectados desarrollaban dermatitis persistentes, pese a un tratamiento médico correcto y un cambio en el puesto de trabajo. Por otra parte, los estudios muestran que el número de días de trabajo perdidos por Dermatitis ocupacional ha sufrido un descenso en los últimos años, lo que se interpretó como debido a la adopción de medidas de prevención más eficaces y mejora en las condiciones de trabajo.

Además de constituir un serio problema para el trabajador afectado, tienen una importante repercusión social y económica, lo que obliga a instituir adecuadas políticas de prevención de riesgos laborales.

La prevención de las dermatitis ocupacionales es compleja y comporta diversas medidas, que van desde medidas administrativas a medidas de prevención de la exposición, tanto colectivas como individuales. Una prevención ideal debería comportar la eliminación total de la exposición a sustancias de riesgo. La prevención y la detección precoz son mucho más baratas que la indiferencia. Cada brote debe ser investigado detalladamente, puesto que la persona hipersensible puede constituir la señal de alarma de una amplia serie de reacciones, y un estudio cuidadoso de su estado puede ser la forma de prevenir erupciones similares. Debe inspec-

Prevención de riesgos laborales

cionarse periódicamente la vestimenta protectora a efectos de detectar roturas o desgaste y reemplazar la vestimenta alterada. Debe recordarse que determinados agentes alergizantes son capaces de penetrar la vestimenta de trabajo aunque esté intacta, por lo que debe preconizarse el cambio frecuente de ropa en caso de que la actividad laboral implique una exposición alérgica importante. Por el contrario, los agentes irritantes no suelen penetrar la vestimenta protectora, a menos que existan roturas en la misma.

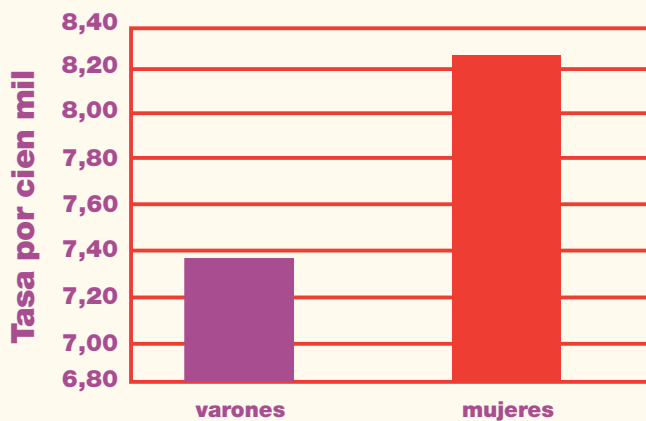
La vestimenta protectora y otros artículos de protección individual no están desprovistos de efectos adversos y son causa de dermatitis alérgicas e irritativas. Se trata de usar los adecuados para cada tarea y para cada caso en particular, dependiendo de la sensibilidad individual, puesto que existen en el mercado guantes con diferentes componentes.

Gráficos

prevenir la
DERMATOSIS
depende de tí

distribución por sexo en 2005

	varones	mujeres
N.º de partes	119	105
Población asalariada	1.626,9	1.274,6
Tasa	7,31	8,24

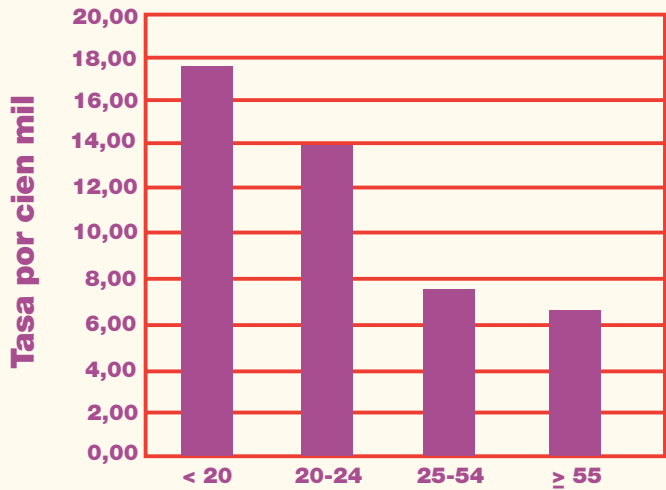


La Tasa en mujeres es superior a la de varones

Gráficos

distribución por grupos de edad en 2005

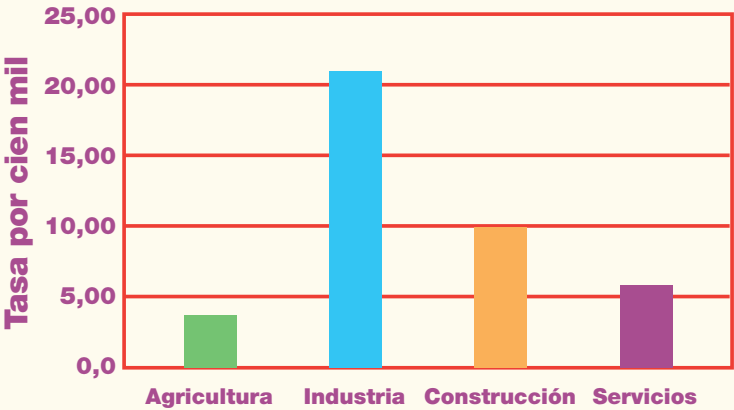
GRUPOS DE EDAD				
	< 20	20-24	25-54	≥ 55
N. de partes	10	31	164	19
Población asalariada	57,7	227,6	2.322,8	293,5
Tasa	17,33	13,62	7,06	6,47



El grupo de edad de menos de 20 años es el que presentó una incidencia mayor

distribución por sectores en 2005

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
N.º partes	1	65	34	124
Población asalariada	30,5	311,5	344	2.215,5
Tasa	3,28	20,87	9,88	5,60



La Industria, con una tasa de 20,87, es el Sector de Actividad que presenta una mayor incidencia de Dermatitis.

Gráficos

distribución por CNAE en 2005

epígrafe	CNAE	N.º partes
A01	Agricultura, ganadería, caza y servicultura	1
D15	Industria de productos alimenticios y bebidas	6
D17	industrial textil	1
D18	Industria de la confección y peletería	1
D20	Industria de la madera y corcho	8
D21	Fabricación de papel	2
D22	Artes gráficas	6
D24	Industria química	12
D26	Fabricación de otros productos minerales	1
D27	Metalurgia	8
D28	Fabricación de productos metálicos, excepto máquinas	5
D29	Construcción de maquinaria y equipo mecánico	3
D31	Fábrica de maquinaria y material eléctrico	3
D32	Fabricación de material electrónico	1
D34	Fabricación de material de transporte	4
D35	Fabricación de otro material de transporte	1
D36	Fabricación de muebles	2

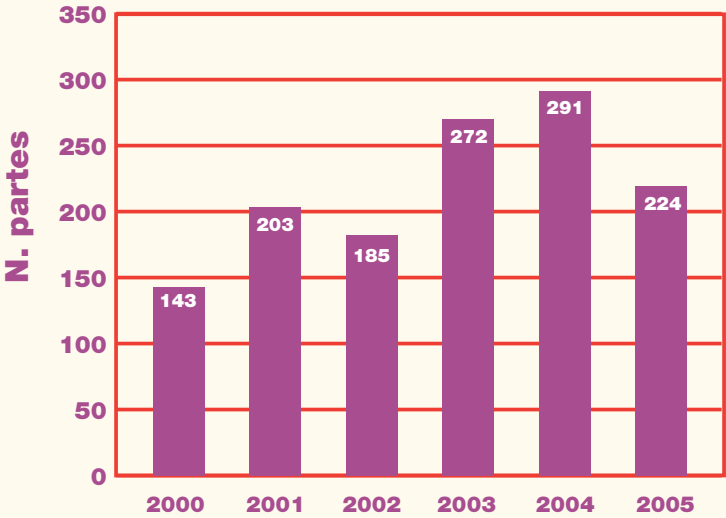
continúa..

...continuación

epígrafe	CNAE	N.º partes
F45	Construcción	34
G50	Venta, reparación de vehículos motor	12
G51	Comercio al por mayor	1
G52	Comercio al por menor	10
H55	Hostelería	13
I60	Transporte terrestre	1
I61	Transporte marítimo	1
I63	Actividades anexas a los transportes	1
I64	Correo internacional	1
J67	Actividades auxiliares a intermediación financiera	1
K70	Actividades inmobiliarias	1
K74	Otras actividades empresariales (limpiadores)	23
K75	Administración pública	6
N85	Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	20
O92	Actividades recreativas, culturales y deportivas	4
O93	Actividades diversas de servicios personales (peluquería)	30
	TOTALES	224

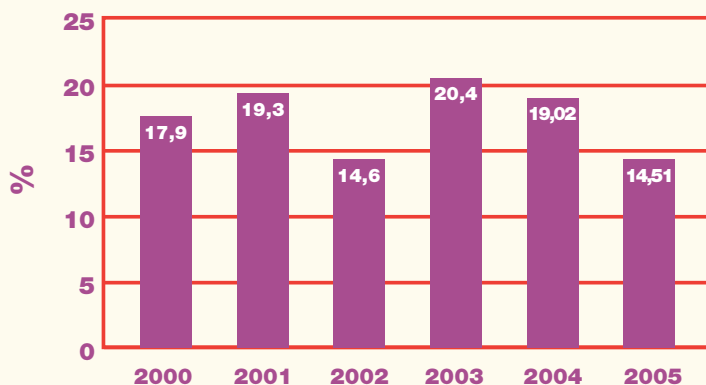
Gráficos

evolución de las dermatosis



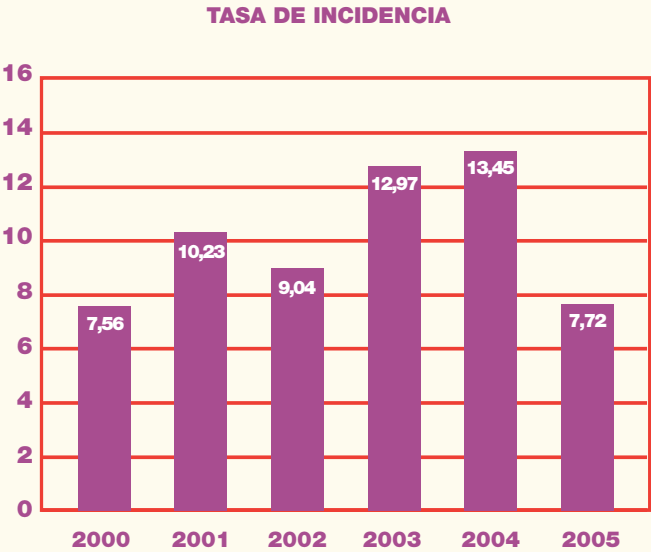
prevenir la **DERMATOSIS** depende de tí

Referido al total de Partes de Enfermedad profesional
obtenemos los siguientes datos:



Gráficos

La incidencia fue la siguiente:



El año 2004 es el que presentó una mayor incidencia de Dermatitis.

Es muy llamativo que la mayor incidencia de dermatitis profesionales se observa en trabajadores menores de 20 años. Las causas pueden ser la escasa capacitación, trabajo más duro, exposición a sustancias más peligrosas, que nos debe llevar a instaurar medidas correctoras importantes en los trabajadores más jóvenes. El padecer una sensibilización profesional condiciona y limita su actividad laboral así como personal, y en muchas ocasiones conlleva un gasto económico importantísimo por ser preciso instaurar una Incapacidad Laboral.

La industria y la construcción deben ser sectores revisados por la alta tasa de dermatosis. Deberemos evaluar las actividades con mayor riesgo de exposición dérmica e instaurar las medidas correctoras adecuadas.

La localización de las dermatosis obliga a buscar mejores métodos para disminuir las áreas de exposición. En casi todas las actividades se produce alguna manipulación. Se han de seleccionar los EPI'S (Equipos de Protección Individual) adecuados, sobre todo en los trabajos de riesgo químico, teniendo muy en cuenta la penetración y permeación del propio material del guante o ropa de protección, ya que a veces un incorrecto EPI o en malas condiciones es peor que la no utilización del mismo. No se puede olvidar la posibilidad de sensibilización al propio material.

El número de alérgenos de contacto profesionales es enorme y aumenta permanentemente. Los tipos de alérgenos que se encuentran varían muchísimo según las diferentes profesiones. Su identificación es un trabajo muy laborioso y en ocasiones, a pesar de una historia clínica correcta, las pruebas epicutáneas correspondientes resultan negativas.

La exactitud del diagnóstico está en relación con la habilidad, experiencia y conocimientos del profesional médico que realiza el diagnóstico y confirma la relación con la exposición en el lugar de trabajo. Existen unas directrices para valorar la relación de la dermatitis con el trabajo, pero aún con ellas el diagnóstico puede ser difícil.

El diagnóstico de dermatitis de contacto alérgica de origen ocupacional se puede establecer en función de los siguientes criterios:

1. Historia clínica relevante de contacto con alérgenos.
2. Apariencia clínica sugestiva de dermatitis de contacto alérgica.
3. Relación temporal entre la exposición y el comienzo de los síntomas
4. Exclusión de exposiciones no ocupacionales como probables causas de la dermatitis.
5. La dermatitis mejora cuando se evita la exposición y se producen exacerbaciones con las reexposiciones a los alérgenos.
6. Pruebas epicutáneas positivas para los alérgenos relevantes.
7. Exclusión de otros tipos de dermatitis (diagnóstico diferencial amplio, principalmente con dermatitis de contacto irritativa).

prevenir la **DERMATOSIS** depende de tí

La declaración de enfermedad profesional es obligatoria, necesitamos una mayor concienciación entre todos los técnicos y responsables de la prevención laboral para que se cumpla con la formalización de los documentos... La elaboración de datos comparables a escala europea constituye un importante elemento de la estrategia concebida por la Comisión Europea, para estudiar la eficacia de la legislación comunitaria de salud y seguridad en el trabajo. Tener conocimiento del número y la frecuencia con que se producen las enfermedades profesionales en los diversos sectores y profesiones, proporciona una buena base para establecer las prioridades, así como para efectuar el seguimiento de las medidas preventivas que se toman en el ámbito comunitario con el fin de mejorar la salud y seguridad en el lugar de trabajo.

Tras el reconocimiento de los daños se podrán instaurar las medidas en los puntos y sectores que se precisen.

La desinformación no aporta nada, una correcta información ayudará a reconocer patologías emergentes e instaurar de la forma mas eficaz medidas correctoras útiles generales consensuadas por los técnicos mas expertos en cada situación específica, tanto desde un punto específico de la salud como de la ergonomía y seguridad. El conocimiento va unido a la comunicación para universalizarlo.

Recomendaciones

-  Una sustancia peligrosa debe ser sustituida por otra menos agresiva.
-  Cuando su sustitución no sea posible, deberá mantenerse aislada.
-  Mirar la Ficha de Seguridad de los productos: la función de las fichas de datos de seguridad es proporcionar una información completa a los usuarios, que les permita adoptar las medidas necesarias de protección de la salud y de la seguridad en el trabajo. Esta ficha debe facilitarse por el responsable de la comercialización de una sustancia química al destinatario de la misma que sea usuario. Una copia de la misma se entregará al Ministerio de Medio Ambiente y al Ministerio de Sanidad y Consumo que la mantendrá a disposición de las Comunidades Autónomas que lo soliciten. Según la Normativa Vigente, las Fichas deben incluir los datos sobre identificación de la sustancia y de la empresa o sociedad; información sobre el uso de la sustancia y composición/información sobre los componentes; primeros auxilios; las medidas de lucha contra incendios; medidas en caso de vertido accidental, manipulación y almacenamiento.
-  Todo producto peligroso debe estar correctamente etiquetado, con sus pictogramas de riesgo, con las frases indicativas de sus riesgos y con los métodos de uso seguro.
-  Procurar automatizar el trabajo.
-  Procurar un tiempo mínimo de contacto y/o exposición con la sustancia peligrosa.
-  Usar ropa protectora adecuada a la tarea que se realiza.

prevenir la **DERMATOSIS** depende de tí

 Seleccionar cremas barrera: se les ha llamado también “guantes invisibles” y sirven en los casos en que el uso de guantes es impropio por peligroso, o es rechazado por el trabajador. Estas cremas no deben aplicarse nunca sobre pieles alteradas.

 Cuidar los Agentes de limpieza: no hay que confundir los agentes dedicados a la limpieza de la piel con las cremas barrera. Los agentes limpiadores, además de eliminar la suciedad y grasas, eliminan también gran cantidad de sustancias dañinas industriales. La elección del agente limpiador depende del tipo de necesidad de cada puesto de trabajo.

Las condiciones básicas que debe cumplir un limpiador cutáneo son:

- Ser soluble en agua
- Debería poder eliminar las grasas sin dañar la piel
- No debería atacar a la capa grasa de la piel ni contener sustancias abrasivas
- No contener sustancias sensibilizantes
- No estropearse durante el tiempo que permanezca guardado

 Establecer unas condiciones de aseo personal que resulten fáciles y convenientes

 Educación Preventiva: No puede existir una prevención eficaz sin un conocimiento exhaustivo de los productos que se utilizan en el proceso industrial. Cada trabajador debe conocer la naturaleza exacta de cada una de las sustancias con las que entra en contacto. Son necesarios cursos básicos en los que se informe sobre las sustancias que se van a usar y los posibles efectos secundarios sobre la piel.

Así también son aconsejables los carteles que recuerden las normas para usar productos tóxicos.

 Consideraciones sobre el Botiquín: Los botiquines contienen frecuentemente medicamentos con alto poder sensibilizante que agravan o alargan la duración de una dermatitis. Los siguientes medicamentos tópicos (es decir aplicados de forma local) deben ser suprimidos de todo botiquín:

- Sulfamidas
- Penicilina
- Nitrofurantoina
- Fenegan Crema
- Estreptomina
- Neomicina
- Mercurocromo
- Esparadrapo de Caucho
- Novocaína

La persona que sufre una Dermatitis debe informarse por su dermatólogo de las sustancias que pueden agravar sus síntomas.

 Buen mantenimiento y limpieza del lugar de trabajo: El lugar de trabajo debe mantenerse libre de polvo, suciedad, grasa y posibles goteos.

Los lavabos, baños y duchas deben ser revisados diariamente con el fin de que permanezcan limpios.

 Consultar al menor síntoma: Si se presenta cualquier anomalía en la piel (manchas, granos, escozor, picor) o si se ha presentado cualquier proceso dermatológico, antes de manejar cualquier producto, debería consultar, lo antes posible, al Médico del Servicio de Prevención.

prevenir la
DERMATOSIS
depende de tí

Estudio realizado por:

Servicio de Medicina, Ergonomía y Psicosociología Aplicada del I.R.S.S.T.







Esta versión digital de la obra impresa forma parte de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

www.madrid.org/edupubli

edupubli@madrid.org



Instituto Regional de Seguridad
y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

Comunidad de Madrid

Ventura Rodríguez, 7 28008 Madrid
Tel.: 914 205 805 Fax: 914 205 808
www.madrid.org

